

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL CONTRATO DE OBRA DENOMINADO "REFORMA Y ADECUACIÓN A NORMATIVA DE PISCINA MUNICIPAL, C/ FRANCIA, 5, ESTACIÓN DE CÁRTAMA, CÁRTAMA (MÁLAGA)" DENTRO DE LOS FONDOS INCONDICIONADOS DEL PLAN DE ASISTENCIA ECONÓNICA MUNICIPAL PAEM 2021-2ª FASE".

Sesión 2021/6085-1 (2ª) Apertura Sobre Único

Lugar de celebración

Exclusivamente electrónica.

ASISTENTES:

Presidenta:

↓ Da. Begoña Guerola Macua, Asesora Jurídica Contratación.

Vocales:

- ♣ Da. Celia Rodríguez Romero, Secretaria General.
- D^a. Diana Álvarez González, Interventora Municipal.

Secretaria de la Mesa:

↓ D^a. M^a Antonia Martín Romero, Auxiliar Administrativo Contratación.

Orden del día

- 1º.- Aprobación Acta de la Sesión 2021/6085-1, celebrada en fecha 21 de marzo de 2022, relativa a la Apertura de Sobre Único del Contrato Obra "Reforma y adecuación a normativa de piscina municipal, C/ Francia, 5, Estación de Cártama, Cártama (Málaga)"
- **2º**.- Acto de apertura Sobre Único del Contrato Obra "Reforma y adecuación a normativa de piscina municipal, C/ Francia, 5, Estación de Cártama, Cártama (Málaga)" dentro de los Fondos Incondicionados del Plan de Asistencia Econónica Municipal PAEM 2021-2ª Fase, de la nueva licitación tras declaración desierta la anterior licitación.

En Cártama, siendo **las trece horas y dieciséis minutos del día 19 de septiembre de dos mil veintidós** se constituyó debidamente la Mesa de Contratación electrónica, compuesta en la forma precedente indicada, de conformidad con el orden del día de su convocatoria.

Se inicia la celebración electrónica de la Mesa debidamente constituida, **realizándose las siguientes actuaciones:**

Comienza la Mesa, con la celebración electrónica del **primer punto del Orden del Día** consistente en la aprobación del acta de la sesión 2021/3484-3, celebrada en fecha 22 de agosto de 2022, relativa a la Subsanación de Documentación Administrativa de la Licitación "CONSTRUCCIÓN DE C/ GRANADA, EN ESTACIÓN DE CÁRTAMA. MÁLAGA" DENTRO DE LOS FONDOS INCONDICIONADOS DEL PLAN DE ASISTENCIA ECONÓMICA MUNICIPAL PAEM 2022-1ª FASE."

Continúa la Mesa con la celebración electrónica de la mesa con el descifrado y apertura del sobre del único licitador que ha presentado oferta electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, estando presentada dentro del plazo de presentación de ofertas



establecido, resultando el siguiente licitador:

⇒ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FEARRAL S.L., CON NIF: B93688596

La Mesa procede a la revisión de la documentación aportada por la licitadora y estima que no cumple en lo especificado a continuación, si bien es susceptible de subsanación:

⇒ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FEARRAL S.L., CON NIF: B93688596

Deberá cumplimentar correctamente el Anexo nº 2, además de los campos ya marcados, deberá indicar si se trata de empresa extranjera o no y marcar el apartado relativo al cumplimiento del art. 45 de la LO 3/2007, de 22 de marzo, respecto a la obligación de contar con un Plan de Igualdad.

La Mesa de Contratación por unanimidad de los miembros presentes y examinada la documentación arriba señalada, ACUERDA:

PRIMERO. Admitir provisionalmente a la empresa CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FEARRAL S.L., con NIF: B93688596, requiriéndoles subsanación de la documentación presentada, indicándoles que disponen de un plazo de 3 días naturales, desde el envío de la comunicación del requerimiento de subsanación, para que presenten la documentación indicada o subsanen los defectos correspondientes y que se han indicado anteriormente:

SEGUNDO. PUBLICAR el presente acta en el perfil del contratante.

TERCERO. NOTIFICAR la presente a los licitadores participantes en el procedimiento de licitación.

Siendo las trece horas y treinta y siete minutos, finaliza la sesión.

En Cártama a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA DE LA MESA, Fdo.: Mª Antonia Martín Romero. **PRESIDENTA DE LA MESA,** Fdo.: Begoña Guerola Macua.

